

VISTO

El pedido de designación de ayudantes alumnos del Departamento Académico de Música, y

CONSIDERANDO

Que el pedido de designación se hace con reconocimiento del desempeño de los y las ayudantes desde el 1° de abril de 2020 y por el período reglamentario de dos años.

Que el proceso de concurso se ha llevado adelante conforme lo dispuesto por la RHCD FFyH N° 464/2005, TO OHCD FFyH N° 4/2002, de aplicación en esta Facultad por RHCD N° 5/2012.

Que a fs. 1 el Director Disciplinar del Departamento Académico de Música informa que la Comisión Asesora Disciplinar revisó y convalidó lo actuado por los jurados intervinientes.

Que toma conocimiento y presta opinión favorable el Secretario Académico de la Facultad de Artes.

Que en sesión ordinaria, realizada de manera virtual, del 30 de noviembre de 2020 el H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad y sobre tablas lo solicitado por el Secretario de Consejo.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ARTES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar lo actuado por los jurados intervinientes en la selección de ayudantes alumnos y alumnas de las distintas cátedras del Departamento Académico de Música, correspondientes a materias anuales y del primer cuatrimestre de 2020.

ARTÍCULO 2°: Designar como ayudantes alumnos y alumnas, *ad honorem* y por concurso, desde el día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2022, reconociendo su desempeño desde el 1° de abril de 2020, a los y las estudiantes en las cátedras que se detallan a continuación:

Materia	Orden de mérito	Apellido y Nombre	DNI
Análisis Compositivo	1°	Lucas Ezequiel González	39.073.718
Análisis Musical II	1°	Franco Rubiolo	40.802.082
	2°	Mara Sabrina Blasco	41.787.302
Armonía I	1°	Edgard Guillermo Moya Godoy	29.967.790
	2°	Lautaro Tomás Pontelli	38.180.281
	3°	Ignacio Martínez Lombardero	40.751.746
	4°	María Constanza Lemmen	41.815.003
	5°	Axel Riha	41.411.998
Armonía y Contrapunto del Siglo XX	1°	Virginia María Mugna	38.881.834
Audioperceptiva II	1°	María Belén Mario	40.163.726
	2°	Julia Pellicioni	41.522.187
	3°	Delfina Amoedo	41.680.372
Composición II	1°	Valentina Götte	40.680.326
	2°	Rosario Serafín	42.181.335
	3°	Luis Eduardo Pinto	32.235.884
	4°	Santiago Agustín Tissera	40.940.854
	5°	Julio Alejandro Orellana	33.414.120
Composición III	1°	María Julia Pereyra	40.113.077
Contrapunto	1°	Bruno Agustín Vier	39.819.621
Didáctica General	1°	Florencia Sofía Bordone Carranza	35.967.499
Dirección Orquestal I	1°	Juan Pedro Tamburelli	37.397.592
	2°	Fabiana Anahí Ronconi	40.506.307
Folklore Musical Argentino	1°	Nicolás Montenegro	35.750.826
Instrumentación y Orquestación I	1°	Pedro Antonio Sota Taier	40.106.171
	2°	María Julia Pereyra	40.113.077
Instrumentación y Orquestación III	1°	Gonzalo Nicolás Marhuenda	38.644.013
	2°	Julieta Denaro	39.935.233
	3°	Francisco Ojeda	95.433.239
	4°	José David Ordoñez	94.959.419
Instrumento Aplicado III (Piano)	1°	Melina Inés Muñoz	40.247.341
	2°	Santiago Esain	37.621.003
Instrumento Principal I - Piano	1°	Maximiliano Ferreyra	33.656.797
Instrumento Principal I - Violoncello	1°	María Verónica Fernández	30.533.857
Instrumento Principal III - Piano	1°	Antonella Lanza	36.776.252
	2°	Agustín González Chipont	30.918.393
	3°	Jazmín Thamara Prieto Silvero	94.324.574

Materia	Orden de Mérito	Apellido y Nombre	DNI
Instrumento Principal V (Piano)	1°	Enzo Nicolás Larraín	40.482.408
Literatura Pianística I	1°	Rocío Candela Sequeiros González	40.001.046
Literatura Pianística II	1°	Juan Agustín Giannasi	36.490.885
Morfología II y I	1°	Iván Boscoboink	38.749.391
	2°	Julieta Denaro	39.935.233
	3°	Juan Esteban Leoni	41.348.661
	4°	Agustín Saunders	37.148.336
Planeamiento y Práctica Docente	1°	Abraham Esteban Luna Daas	35.502.594
Práctica docente y residencia III: Nivel inicial y primario	1°	Carolina Ruth Bordenabe	36.146.036
Práctica y Dirección Coral I	1°	Juan Pedro Tamburelli	37.397.592
Taller de Práctica de Conjunto Vocal e Instrumental I	1°	Facundo Martín Domínguez	41.680.076
	2°	Esteban Muñoz Rojas	95.620.111
Seminario de Historia de la Música y Apreciación musical: Medioevo y renacimiento	1°	Raymi Ezequiel Acebo Vietto	39.619.987
	2°	Camila Martín	42.384.651
	3°	Valentina Tavip	40.815.544
Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Barroco y Clasicismo	1°	Ernesto Santiago Bojanich Zahnd	42.638.746
	2°	Bautista Nahuel Jeppesen	39.839.806
Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Romanticismo y Siglo XX	1°	Federico Andrés Bellini	36.479.426

ARTÍCULO 3°: La presente resolución no tiene validez como antecedente académico si no va acompañada por resolución aprobatoria del efectivo cumplimiento de las obligaciones de los ayudantes alumnos por el período reglamentario de dos años.

ARTÍCULO 4°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar al Departamento Académico de Música. Notificar a los interesados. Cumplido, archivar.

DADA EN SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TREINTA DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

RESOLUCIÓN N°
pac

0035


Lic. Carlos Federico Sammartino
Secretario de Consejo
Facultad de Artes - UNC




Mgter. Ana María Mohaded
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba